Lúnes 10 de Marzo de 1902. Año XX.—Núm. 6.156

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 idem de Cornet, Arc-Núm. [illegible]—En Madrid S. G. A., Alcalá [illegible]

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado.......................... 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Lo que dice la Prensa

«El Imparcial»

(Madrid 9).—Este periódico pregunta: ¿Se cerrarán ó nó las Córtes?

Trata una vez más el asunto referente al proyecto del ministro de Hacienda, sobre circulación fiduciária, considerando que dicho asunto es de gran interés para el Gobierno.

Observa que la comisión que ha entendido en dicho proyecto se ha presentado compacta y firme, por lo cual entiende que bien poco significan ya, las enmiendas suscritas por muchos nombres.

Coincide con «El Correo» apoyando el dictámen de la citada comisión.

Dice que el Gobierno debe sostener la obra del señor Urzáiz y que si por tal defensa cayere, caería rodeado de una aureola de popularidad.

Habla, finalmente, de la mayor ó menor probabilidad y conveniencia de que viniese una situación presidida por Montero Ríos, Weyler ó Moret.

«El Globo»

—El periódico del Conde de Romanones, trata también, como tema primordial, del debate del Congreso planteado por el doctor Robert.

Expone su opinión de que la Cámara, no obstante contener en su seno las personalidades más salientes é ilustradas de España, no sabe lo suficiente para resolver el problema obrero, cuya complejidad es notoria y de trascendencia indiscutible.

Añade que la mayoría de los diputados que han intervenido en el debate, han teorizado baratamente, sin saberse elevar de su nivel ordinario.

«El Correo»

—«El Correo», en un artículo de fondo de esta noche, coincide en sus apreciaciones con las que acerca de la actual situación política hace esta mañana *El Imparcial*.

No cree el periódico fusionista que se dicte inmediatamente la clausura de las Córtes, por tener éstas todavía bastante que hacer.

Considera *El Correo*, completamente absurdos y desprovistos de todo fundamento, los rumores circulados respecto á una posible inteligencia entre los señores Montero Ríos y duque de Tetuán, afirmando que todo ello debe ser obra de algún malévolo deseoso de meter cizaña entre los prohombres del partido liberal y provocar una escisión en la mayoría.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Robo

Se constituyó anteayer el jurado, para ver y fallar una causa contra tres muchachos de Tortosa, que penetraron por el tejado en una casita de campo de éste término municipal. Allí encontraron patatas, arroz y vino, encendieron lumbre y se arreglaron una comida, llevándose luego una pequeña cantidad de leña cada uno.

En vista del informe de los peritos, el teniente fiscal Sr. Quintana retiró la acusación, por carecer de discernimiento los procesados. Les defendía el letrado Sr. Franquet, y les representaba el procurador Sr. Alfonso.

***

Juicios señalados para la actual semana

SECCIÓN PRIMERA

Dia 11.—Por jurados.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, por el delito de robo contra M. M. H; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Fabregat; procurador, Sr. García.

Dia 12.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito homicidio contra F. T. C; ponente, Sr. Soler; abogodo, Sr. Olivé; procurador, señor Alfonso.

Dia 13.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito de homicidio contra J. A. B. C; ponente, señor Soler; abogado, señor Batlle; procurador, Sr. Salvadó.

Dia 14.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito, robo contra J. M.ª M. y otro; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Castellarnau; procurador, Sr. Elías.

Dia 15.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito homicidio contra F. F. M; ponente, Sr. Ríos; abogados, Sres Castellarnau y Morera; procuradores, Sres. Dalmau y Elías.

SECCIÓN SEGUNDA

Ninguno.

FALLOS

En la sección primera, se han dictado durante la última semana, los siguientes, de conformidad:

En causa del Juzgado de Tortosa, por el delito de incendio contra Francisco Moragrega y Ramón Gabriel García, se les ha impuesto la multa de 125 pesetas á cada uno, é indemnización de 115 al perjudicado.

Y en causa del mismo Juzgado, por el delito de hurto frustrado contra Felipe Eximeno Carbó, le ha sido impuesta la multa de 125 pesetas.

En la sección segunda, se han dictado los siguientes:

En causa del Juzgado de Gandesa, por el delito de lesiones contra Raimundo Jordá, ha sido condenado á cuatro meses y un dia de arresto mayor.

Y de conformidad, en causa del mismo Juzgado, por el delito de hurto contra Faustino Pablo Termes Alcaine, le han sido impuestas 125 pesetas de multa.

LO DEL DIA

(Madrid, 9.)

Nota del dia

La nota del dia la constituye hoy la reunión de accionistas del Banco, que ha de celebrarse esta tarde y que que es la segunda que celebran, con objeto de discutir y aprobar la última Memoria, de la que dimos oportunamente un alcance.

También es esperado impacientemente, el resultado del Consejo.

Todo esto hace que el Congreso se vea bastante concurrido, no obstante la esplendidez del dia, que convida más á ir de paseo y disfrutar del sol, que encerrarse entre cuatro paredes.

Concierto

—El concierto que está celebrándose en el Teatro Real, resulta brillantísimo.

Lo mejor de la sociedad de Madrid, ocupa la mayoría de palcos y butacas.

Reserva ministerial

—Hemos hablado con algunos ministros, pidiéndoles por adelantado algunas impresiones acerca del Consejo próximo.

Todos, como obedeciendo á una consigna, se han encerrado en el más completo mutismo, sin querer dejar traducir sus opiniones respectivas referente á lo que todos los hombres que de política se ocupan, suponen que ha de ocurrir en la reunión.

Sobre la enmienda

—En vista de haber sabido, los firmantes de la enmienda que el señor Urzáiz no se mostraría intransigente en aquello que buenamente pudiera admitir para su proyecto, el señor Villaverde ha ido hoy á conferenciar con el señor Sagasta sobre este asunto.

Se ha dicho, que tampoco se muestran decididos á mantener una intransigencia absoluta.

Al mismo tiempo que verificaba esta visita, escribía una carta en análogo sentido al señor Silvela, ignorando que éste pasaba el dia en Aranjuez.

La entrevista entre los señores Sagasta y Villaverde, ha sido afectuosísima.

El jefe del Gobierno aconsejó al señor Villaverde que aguardase á recibir la visita del señor Urzáiz.

Este, efectivamente, ha visitado al Sr. Villaverde, quien le recibió muy afablemente.

El señor Urzáiz, preguntó en qué punto transigirían los autores de la enmienda.

El señor Villaverde replicó que no podía contestarle hasta que no pusiera de acuerdo con sus compañeros para lo cual les convocará á una reunión que se celebrará mañana.

Cuando en los círculos políticos se ha tenido noticia de estas componendas amistosas, se ha empezado á confiar en un arreglo, creyéndose que no ocurrirá nada extraordinario en el Consejo de ministros, aun cuando en él se trate de tal asunto.

Del Consejo

—Antes de las seis de la tarde, han comenzado á acudir al Consejo los ministros.

El primero en llegar ha sido el señor González, que hoy sale por primera vez de su casa, después de la enfermedad.

Ha dicho que lleva al Consejo un proyecto de material para establecer la telegrafía sin hilos entre Jabea é Ibiza.

El marqués de Teverga, lleva la autorización para realizar obras en el edificio de las Salesas.

El señor Villanueva, ha dicho que ha estado en La Granja á presenciar la llegada de ganado inglés.

El señor Urzáiz ha hablado de su visita al señor Villaverde, diciendo que le rogó que determinase lo esencial y lo accesorio de la enmienda, para ver si se puede llegar á una transacción.

VALORES EN METÁLICO POR EL CORREO

La Dirección de Correos ha dispuesto admitir á la circulación por correo, con la garantía del Estado, y sin limitación de oficinas, valores en metálico que declarará el expedidor, hasta la cantidad de 50 pesetas en cada envío.

El remitente de valores en metálico abonará en sellos de correos adheridos á la cubierta del objeto: 1.° El derecho de franqueo correspondiente á una carta sencilla por cada 60 gramos de peso ó fracción de 60 gramos. —2.° El derecho de certificado según la tarifa general.

LA «MISION» DE «LA VERDAD»

Triste destino

Hagamos hoy algo de historia retrospectiva. Dirijamos la vista atrás, y tomando por punto de partida, la fecha, infausta por cierto, de la publicación del órgano del gonzalismo, hasta la época presente, examinemos con alguna detención sus sucias columnas, para recordar, con fundamento de causa, los insultos, menosprecios, ataques más ó menos violentos, críticas acerbas, más ó menos encubiertas, y diatribas, burlas, chacotas é ironías, de que han sido objeto por parte del pasquín, gran número de personas de esta localidad y de fuera.

Forcemos un tanto nuestra memoria, y sin otros prodigios de imaginación, podremos asegurar, que en distintas épocas, ya embozadamente, ya á la descubierta, *La Verdad* ha zaherido, ofendido é insultado desde sus asquerosas y repugnantes columnas, á la entidad social Banco de Tortosa, al organismo Cámara Agrícola, á la asociación Liga de Propietarios, á la empresa periodística del que fué *El Estandarte Católico*, á la importante sociedad constructora Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona, al Consejo de Administración del puente de Nuestra Señora de la Cinta, á los periódicos que fueron. *Correo de Tortosa, El Nuevo Diario, Correo de los Familias, El Orden, La Correspondencia de Tortosa, El Porvenir*; al Excmo. Sr. Marqués de Marianao, al Excmo. Sr. don Vicente López Puigcerver, á don Santiago Gascón, á don Cristóbal Nicolau, don Fernando Pallarés, Excmo. señor D. Manuel Porcar y Tió, D. Felipe Ascot †, D. Luis Besora, redacción de *El Liberal del Ebro*, D. Damián Majordom, D. Pedro Franquet, don José Franquet Ferreres †, don Pascual Ballesté, don Rufo Franquet, don Fernando Navarro (d. e.), don Francisco Roig, don Ricardo Burcet, don Enrique Tremoleda, don Ramón Rodriguez, don Antonio Kies, don José Cañé, don Manuel Rubio, don Agustín Monner, don Rafael Borrás (Pbro.), don Arturo Voltes, don Ramón Pilas (d. e.), don Manuel Guarch, don Francisco Canivell Sala (d. e.), don Ricardo Romero Suárez, don José Vallejo Fernández, (d. e.), á algunos ilustres funcionarios de la Audiencia provincial, á don Guillermo Melero, don Miguel Bau, don Ramón Foguet Domingo (d. e.), al excelentísimo Sr. D. Alberto Bosch y Fustegueras (d. e.), don Miguel Castellá, don Lorenzo Perez, don Juan Curto, don Rafael Vilás, don Pablo Canalda Foguet, don Cárlos Bes, don Luis Manáut, don Francisco Llasat Puig (d. e.), don Federico Pastor, don Manuel Domingo y Manuel, don Primitivo Ayuso, don Ignacio de Ramón, don Antonio de Ramón, don Ricardo Domingo Ramirez, don José de Cid, don José Via, don Tomás Manuel, don Francisco Lledó Lluis (d. e.), don Angel Nicolau, D. Pedro A. Torres (d. e.), don Juan Baiges Arasa, don Victor J. Olesa, don Juan Ribás, don José Morera, don José Mestre, don Cristóbal Ferrando, don Juan Pastor (d. e.), don Luis Bau Vergés, don Nicasio Gotós (d. e.), don Cárlos Martín de Murga, don Luciano López Dávila, don Cárlos Groizard Coronado, don Augusto Kobbe, don José Olesa, don José M.ª de Salvador, don José Tallada (d. e.), don Enrique Homedes, don José M.ª Piñana, don Luis Bernis Mayor (d. e.), don Francisco Mañá, don Agustín Llasat, don Manuel Monfort, D. J. Domingo Grego, D. Juan Cachot (d. e), don Francisco Pedrola Borrás, don Domingo Quinzá, don Diego Quinzá, don José Grego, don José Subirats, don Joaquín Sales, don Juan Cervera, don Rafael Benito, don Francisco Algueró, don Juan Alemany, don Francisco Canivell Curto, don Antonio Rossell, don Pedro Diaz Casou, don Isidro Gassol, don Antonio Chulvi, don José M.ª Piñol (d. e.), Exmo. señor Conde de Rius (d. e), don Juan Fontana, D. Faustino Valledor (d. e.), don Felipe Cavé (Pbro.), don Francisco Llombart, y otros y otros, que en este momento no recordamos.

En la lista anterior, extensa, pero todavía no completa, figuran personas pertenecientes á todas las clases sociales, á todos los partidos políticos, algunas agenas á los mismos, y varias de distinta significación y categoría social. A nadie, pues, de tales clases y condiciones, ha olvidado el pasquín tortosino, tratando de ofender y deprimir, con sus apreciaciones duras y lijeros conceptos, á la masa general del pais, que trabaja, elabora y produce.

Por esta razón y muchas otras que no es necesario aducir, lo acontecido en forma escandalosa y nada ejemplar; lo narrado, repetimos, que ha venido á sucederse desde la publicación del órgano gonzalista hasta nuestros dias, ha dado deplorables resultados, ora encendiendo las pasiones personales en la localidad, ora intentando salpicar con el barro del arroyo, honras que no pueden manchar la malicia é inventiva infamante de un papel, que por sus disparates y despropósitos, dá pésima idea de la elevada misión de la prensa periodística, y hasta del sentido común, que por lo menos ha de informar los actos de toda publicación, amoldada á la imparcialidad, á la prudencia y á la justicia.

La Verdad desconoce estas virtudes; lo patentiza plenamente el núcleo social á que anteriormente nos referimos; todas aquellas personas y otras, han sentido los maléficos efectos de la fantasía pecaminosa que constituye, digámoslo así, la *razón* de la *sin razón* del papelote, abandonado á un sistema de ataques y recriminaciones, y á un lenguaje tan asqueroso, tabernario y soez, que por emplearlo á diario y abusar de él continuamente, se ha hecho, más que tristemente prosáico, impopular, molesto y execrable, pues se parece á una novela ó fábula grotesca, que por escrita *grosso modo*, inutilmente nos infama.....

Muchísimas personas conocidas en Tortosa, han sido objeto de los desplantes de *La Verdad*, y quienes han pretendido estorbar los planes caciquiles ú opuesto su influencia al imperio del autoritarismo, del compadrazgo y de la tiranía, se han visto combatidos unos, acremente, é injuriados y calumniados otros, por el desenfrenado pasquín.

A mayor valía, más ensañamiento; á mayor mérito personal ó prestigio político, más enemiga, más virulencia en los denuestos, fuego más cerrado, dardos más venenosos. ¡Qué batallar más innoble y ruín!

Manuel Domingo y Manuel,

Crónica

Defendiendo á un amigo

La Verdad, desahoga anteayer su mal humor, tratando de ofender al concejal de este Ayuntamiento, nuestro particular amigo y correligionario, don Ricardo Domingo Ramirez.

No estuvo intemperante el concejal, en la ocasión á que se refiere el irreflexivo papel.

Se limitó á cumplir con sus estrictos deberes, obró con celo y oportunidad, y no puso en ridículo á nadie.

Los *manacheus* de otras épocas, que sin pertenecer á la Corporación municipal, permanecian muchas horas en la administración de consumos y en otras oficinas municipales, como si estuviesen en su casa, mandando é ingiriéndose en asuntos que no eran de su competencia, esos si que ponían en ridículo al Alcalde, al Ayuntamiento, á su grupo político, y á la población entera, que les escarnecía y protestaba indignada á cada momento, de los actos que presenció.

Sepa *La Verdad*, que no nos falta memoria.

Durante su época, el desbarajuste y desconcierto administrativo, constituían un verdadero escándalo, y no había más Rey ni Roque, que la voluntad del Nerón tortosino.

Hablar de intemperancias el papelote...... *tapa, tapa*.

Subasta

Esta mañana, ante el Sr. Alcalde, el síndico, la comisión de Fomento del Ayuntamiento y concejales, se ha celebrado en la Casa Consistorial, la subasta para las obras de encintado, bordillo y firme, en la calle de la Ciudad.

Leidos los artículos de la ley pertinentes al caso y el pliego de condiciones facultativas y económicas expuestas en el negociado correspondiente, se han presentado tres pliegos. Uno por don Felipe Curto, comprometiéndose á realizar las obras con arreglo al anuncio de subasta, por 3 457 pesetas.

Otro por don Agustín Pitard, que ofrece hacerlas por 2.976 id.

Y otro por don José Llatse, por pesetas 3.457'71. Este pliego, ha sido rechazado, por no presentarse en forma legal.

Se ha adjudicado la subasta provisionalmente como mejor postor, á don Agustín Pitard.

El licitador don Felipe Curto, ha presentado de palabra una protesta, que será consignada en acta.

La subasta, ha terminado poco después de las doce y media.

Dice *La Verdad* de anteayer:

«Pérdida

Habiéndose extraviado un buey y un cerdo de la Casa de Beneficencia, que las personas piadosas creían se destinaban á mejorar la alimentación de los asilados, que tanta hambre han sufrido, se suplica á los que averiguen su paradero, se sirvan manifestarlo.»

Nuestro distinguido amigo particular, el erudito é ilustrado canónigo Doctoral de esta santa Iglesia Catedral Dr. D. Ramón O'Callaghan, nos ha favorecido remitiéndonos un ejemplar de su notable obra, *Derecho Canónico, según el órden de las Decretales de San Gregorio IX*.

Consta de tres volúmenes, está impresa con esmero en la imprenta de D. Salvador Isuar, y se vende al precio de 15 pesetas en la librería de nuestro amigo y colega el Director de *La Veu de Tortosa*. D. Francisco Mestre, donde se dirigirán tambien las personas de fuera de la localidad, que deseen adquirirla.

Procuraremos ocuparnos del desarrollo de esta importante obra, por cuyo valioso regalo es viamos á su esclarecido autor el testimonio de nuestro sincero reconocimiento.

Valdezafán

Escribe en su número de ayer, nuestro colega *La Veu de Tortosa*:

«Sagons hem llegit, s'ha aprobat al Senat la construcció del ferrocarril de Valdezafán á Tortosa.

Aquesta noticia ha segut rebuda ab gran alegria per tots els fills de la comarca, ja qu' aquesta nova adquisició es pera nosaltres de trascendental importancia tenint en compte l' afluencia, que 'l ferro carril portará en sí á nombrosos pobles que, com nostra ciutat, Roquetas, Aldover, Xerta y altres moltisims, no je de la nostra regió sino que també dels enclavats al cor del Baix Aragó, tant necessiten d 'un moviment comercial que vinga á reanimarlos y á donarloshi vida, al explotar la riquesa agrícola, industrial y minera que 'n sas profondes entranyes atresora.»

Cloacas

Merece aplausos el Sr. Alcalde, por haber dado terminantes órdenes, para que estos dias se aumenten las brigadas de operarios que trabajan en la construcción de las cloacas de la Plaza de Fuente y de la Constitución.

Ayer á pesar de ser domingo, se aprovechó también el dia con objeto de adelantar todo lo posible, trabajándose por las noches, con el mismo propósito. Los servicios se han organizado con el mayor acierto.

Un punto tan céntrico y concurrido, no podía quedar interrumpido para el tránsito por espacio de muchos dias.

El tiempo ha cambiado completamente, reemplazando á las nubes y á la lluvia de la última semana, un sol de primavera, que hace por extremo agradable la temperatura.

La gente aprovecha los días bonancibles para organizar excursiones campestres. Ayer se vió muy concurrido el pintoresco ermitorio de *Mita Camí*.

Se han reanudado los trabajos agrícolas en nuestra zona, y las parejas del *bou* se dedican nuevamente á las tareas de la pesca.

Ayer celebró el Ayuntamiento sesión extraordinaria, para proceder á la talla de los mozos y revisión de expedientes de quintas, correspondientes á reemplazos de años anteriores.

Mañana publicaremos un «Remitido», que nos envía el Alcalde de San Cárlos de la Rápita, D. Ricardo Flores. No lo insertamos hoy por exceso de original.

Se ha concedido á doña Petrolina Falcó y Olesa, la pensión anual de 1.250 pesetas.

Mañana, día 11, se celebrará en el Seminario Conciliar, la fiesta solemne que todos los años dedican los escolares, á su angélico Patrono, Santo Tomás de Aquino.

Ha sido designado para pronunciar el panegírico del Santo, el ilustrado Profesor, Dr. D. Leandro Colóm.

El Alcalde de Tortosa, anuncia en el B. O., la confección de los apéndices al amillaramiento, para que los propietarios presenten sus reclamaciones.

La de San Cárlos tiene de mani-

fiesto al público, el padrón de cédulas.

La de Tivenys publica el resultado del sorteo de vocales asociados, que han de constituir la Junta municipal.

Los Ayuntamientos de Caseras y Mora de Ebro, publican las listas definitivas, de los individuos que los componen y número cuádruplo de mayores contribuyentes, á los efectos de la ley electoral, de compromisarios para senadores.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia de 10 Marzo de 1902

Barómetro

Máxima 752'00. Mínima 751'00. Oscilación 1'00.

Termómetro

Máxima 20'00 Mínima 9'00 Media 14'50.

Evaporímetro, 5'6.
Pluviómetro, 0'0.
Estado del cielo, Despejado.
Dirección del viento, N. O.
Observaciones. Termómetro seco, 16'00. Idem húmedo, 12

El alumno,
Juan Llanes.

El alumno,
Daniel Hierro.

CORRESPONDENCIA

Maella 8 de Marzo 1902.

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Muy Sr. mio: Grácias á Dios en algunos dias de Febrero nos ha llovido y en otros del mes actual ha hecho lo propio, y por lo tanto hemos llegado á tener, por ahora, la suficiente sazón para los sembrados, y para arreglar las viñas, y si bien para los árboles no hay bastante sazón el tiempo tiene tendencia á la lluvia y no sería estraño que pronto quedemos beneficiados.

La luz eléctrica pública que disfrutamos en esta villa ha resultado algo deficiente por haber escaseado algunas luces; pero de todos modos hemos ganado mucho puesto que se va algo mejor por las calles durante las noches.

Por acuerdo de este Ayuntamiento la calle Nueva, en cuya nació el Excelentísimo Sr. D. Pantaleón Monserrat, Obispo de Barcelona, para perpetuar la memoria de este señor, en lo sucesivo se llamará calle de Monserrat.

Los molinos olearios han terminado de moler, por falta de oliva, y si hemos de creer á los fabricantes, ha sido un año que les ha tocado perder por el bajo precio que ha llevado dicho liquido en el mercado de Tortosa y Barcelona especialmente.

Con el ferro carril de Valdezafán á San Cárlos ese pais está de enhora buena á quien felicito de veras.

De V. afmo. S. S.—*El Corresponsal.*

EXTRANJERO

(Paris, 9.)

Sorpresa desagradable

Dicen de Hong Kong, que unos rebeldes han sorprendido una guarnición, libertando á bastantes presos de las cárceles é incendiando algunas aldeas contiguas.

De paso

—La prensa de Lóndres, asegura que el rey Eduardo, cuando vaya á Cannes, pasará por Paris, donde se detendrá unos dias, con objeto de saludar al presidente M. Loubet.

Cecil Rhodes

—Comunican del Cabo, que el célebre Rhodes se encuentra en una plaza vecina á aquel punto y que su salud mejora.

Escándalo

—Un telegrama de Hungría dá cuenta de haber ocurrido un fenomenal escándalo en la Cámara, por haberse negado esta á aprobar un acta de un diputado de la extrema izquierda.

Despues de mucho alboroto, el presidente tuvo que levantar la sesión.

De Italia

—Comunican de Roma que el Gobierno y las Compañías de ferrocarriles, han llegado á un acuerdo, pero por el cual estas ván perdiendo 31 millones de liras, y el Gobierno 9 millones.

Como consecuencia de este acuerdo se ha revocado el acuerdo de militarización del personal de ferrocarriles.

Le Petit Parisien

—*Le Petit Parisien*, dice que M. Loubet dará cuenta al Congreso, el próximo martes, si el estado de salud de monsieur Waldeck Rousseau le permite contestar al Czar, respecto á su invitación.

En caso afirmativo, la contestación acordada saldria inmediatamente para San Petersburgo.

Catástrofe

—Telegrafian de Nueva York, que en Schemak ha ocurrido un terrible terremoto que ha ocasionado desperfectos más ó menos graves en 9.084 edificios, habiendo quedado completamente derruidos, 3.496 casas y 11 iglesias.

Las desgracias personales, ascienden á 96, entre muertos y heridos.

Noticias de Madrid

(*Del dia 10 de Marzo de 1902*)

Por telégrafo y teléfono

Consejo de ministros.—A la salida

Comenzó el Consejo de ministros á las cinco y media, durando dos horas.

Al salir se facilitó á la prensa la nota oficiosa, que contiene los siguientes puntos:

Se autorizó al ministro de la Gobernación para la adquisición sin las formalidades de subasta, de cuatro bobinas para establecer la telegrafia sin hilos entre Ibiza y Javea.

Tambien se autorizó al ministro de Agricultura para que en la misma forma adquiera la materia necesaria para la extinción de la langosta.

El ministro de Gracia y Justicia llevó un expediente para que se autoricen por administración las obras que hay que hacer en la techumbre del palacio de Justicia, y un proyecto de decreto modificando el turno cuarto de la ley referente á los magistrados y jueces excedentes de Ultramar, á fin de que puedan compartir con los funcionarios de la Peninsula los cargos inferiores á su categoria.

Los ministros, coincidiendo con la opinión del jefe del Gobierno, convinieron en lamentar la esterilidad del debate iniciado en el Congreso con motivo de los sucesos de Barcelona, que no responde á finalidad alguna y ha servido para impedir que se discutieran y aprobaran los proyectos de ley de huelgas y de consejos de conciliacion que afectan á la cuestión social.

El ministro de Hacienda dió cuenta del estado en que se encuentran las negociaciones entabladas para llegar á un acuerdo con las minorias parlamentarias en lo relativo al proyecto de ley restringiendo la circulación fiduciaria.

Dijo el señor Urzáiz que hoy se reunirán las minorias para acordar qué puntos del dictamen consideran esenciales y cuáles deben modificarse asi como tambien convendrán en los puntos de las enmiendas que consideran modificables.

En concepto del ministro de Hacienda, el conflicto está en vias de solucionarse.

Los ex-gobernadores

—En el Congreso han celebrado una reunión los exgobernadores de provincias.

Para la coronación del Rey

—Háblase en los circulos políticos de los alojamientos que han de prepararse para los principes que vengan á Madrid representando naciones extranjeras con motivo de la coronación del Rey.

Probablemente el principe de Gales representante de Inglaterra, se hospedará en el palacio de Liria, por ser el duque de Alba, duque de Berwich y pertenecer á la nobleza inglesa.

Al representante de Austria se le dará alojamiento en el palacio de Portugalete, por haber sido el difunto duque de Bailén quien marchó á Viena á pedir la mano de la actual Reina Regente para don Alfonso XII.

El duque de Nájera se encargará del principe que represente al soberano de Rusia, por haber sido durante muchos años embajador de España en San Petersburgo.

El representante de Francia se alojará en palacio de Cervellón, porque el duque de Fernán Núñez fué embajador en Paris.

El principe de Turin, representante de Italia, se hospedará en el palacio del marqués de Linares.

Llamando á las filas

—Se ha confirmado la noticia de que el señor Sagasta habia telegrafiado á los gobernadores de provincias, ordenándoles que adviertan á los diputados de la mayoria que se hallen en sus distritos, el deseo del Gobierno de que vengan á Madrid en los primeros dias de Mayo, para tomar parte en la votación del proyecto del señor Urzáiz, relativo á la circulación fiduciaria.

La primera guardia

—El miércoles hará la primera guardia como jefe de parada, en el Regio alcázar, el principe de Asturias.

La ley contra el matrimonio.

—La comisión que entiende en el proyecto de ley referente á la penalidad en que incurran los jefes y oficiales del ejército ó de la armada, que se casen sin el real consentimiento, ha emitido ya dictámen.

Crónica parlamentaria

En el Congreso continuará hoy la discusión del proyecto relativo á la circulación fiduciaria.

Continuará hoy también el debate motivado por la interpelación Robert acerca de los sucesos de Barcelona, siguiendo en el uso de la palabra el señor Lerroux, quien ha dicho que acentuará la nota radical.

En vista del giro que ha tomado el debate, muchos oradores han renunciado al uso de la palabra.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

LOTERIA NACIONAL

Madrid 10—12.

Números premiados con las suertes mayores, en la extracción de hoy:

10.647.—5.078.—9.258.—6.938.—10.851.—6.636.—3.597.—1.205.—13.079.—12.468.—9.305.—11.062.—7.136.—2.511.—*Mencheta.*

Desencanto

Madrid 10—13.

Los que esperaban estallara la crisis en el Consejo que anoche se celebró en el domicilio del Sr. Sagasta, se muestran muy contrariados.

Nada ocurrió, que denote disentimiento entre los ministros.—*Mencheta.*

Cabildeos

Madrid 10—14.

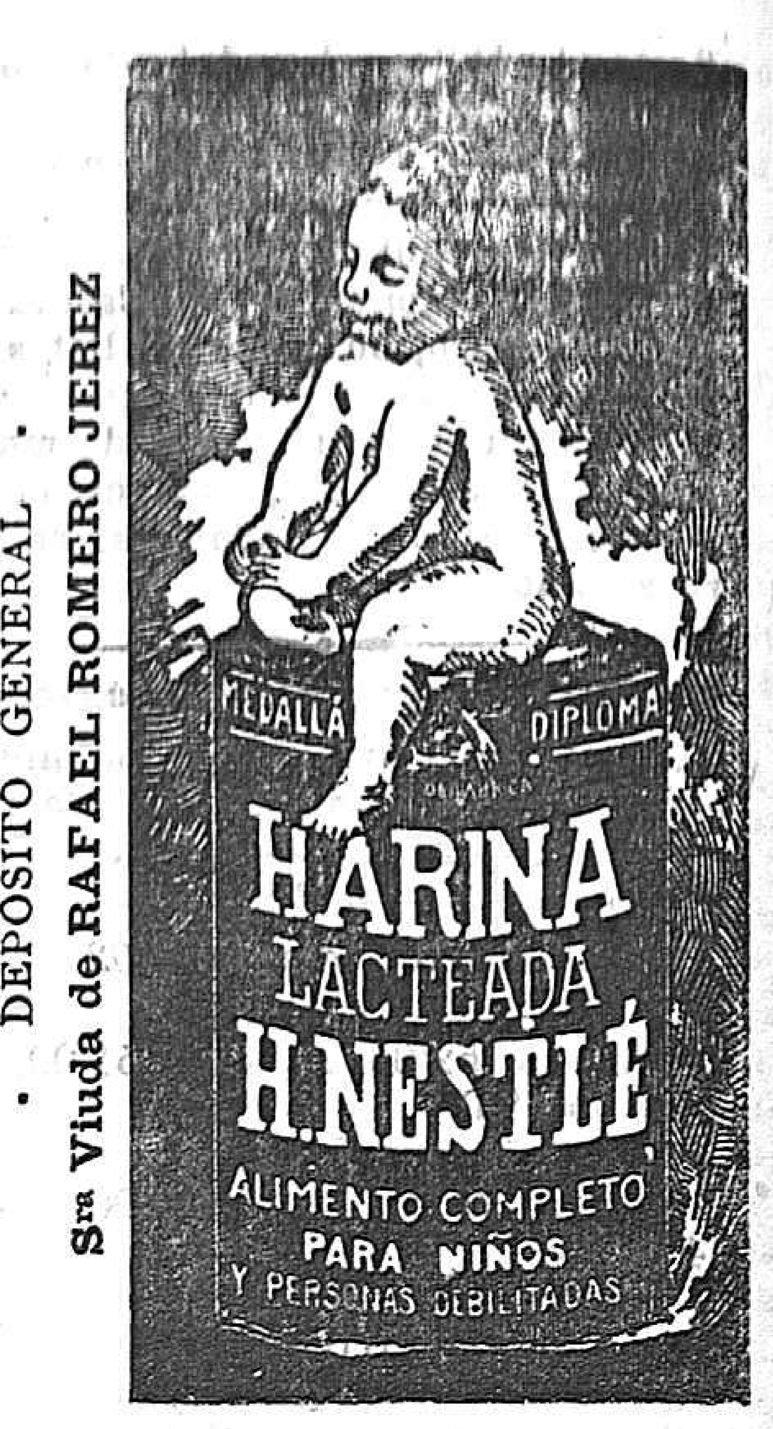
Siguen hoy las conferencias, entre várics personajes de significación, para llegar á un acuerdo, á fin de acelerar la discusión del importante proyecto de circulación fiduciaria.

Créese se orillarán dificultades, animados como están el Gobierno y las oposiciones de un alto espiritu de concordia.

Este asunto despierta general interés.—*Mencheta.*

ANUNCIOS

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa


DEPOSITO GENERAL
Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ
MEDALLA
DIPLOMA
HARINA
LACTEADA
H.NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO
PARA NIÑOS
Y PERSONAS DEBILITADAS


MARCA REGISTRADA
VINO ADROIT YMBERT
NECESARIAMENTE recomendable para
Cantantes
Actores
Oradores
Escritores
y todas aquellas personas obligadas á esfuerzos físicos é intelectuales
TÓNICO
DIGESTIVO
APERITIVO
RECONSTITUYENTE
OPINIONES favorables de grandes eminencias científicas, artísticas, eclesiásticas, políticas y literarias)
Su uso no ofrece peligro alguno, sea cualquiera la edad ó sexo de la persona que lo tome; pudiendo beberse antes de las comidas, en las comidas y después de las comidas.
PRECIO
4 Ptas. Botella
en toda España
Los pedidos al por mayor, á
J. MARTINEZ YMBERT
(Destilería del FÍGARO)
VALENCIA
DE VENTA EN TODAS PARTES DEL MUNDO